

MINSALUD SE REUNIÓ CON LA SUPERSUBSIDIO Y LAS CAJAS PARA ESTUDIAR LA REFORMA AL SISTEMA Y EL ROL QUE ASUMIRÁN

Bogotá, 13 de abril de 2023. El Superintendente del Subsidio Familiar Luis Guillermo Pérez Casas propició una reunión entre la Ministra de Salud Carolina Corcho y las cajas del país, que tienen la mayor parte de afiliados al sistema de salud, con el fin de escuchar de primera mano las reformas que plantea el gobierno del presidente Gustavo Petro y el rol que asumirán las 42 cajas.

La Ministra de Salud destacó el papel de las cajas en la prestación de los servicios de salud; recalcó que no hay forma alguna de que las cajas de compensación desaparezcan del sector salud porque son prestadoras y son fundamentales en los determinantes sociales. “Ahí puede haber una propuesta importantísima en cuanto a la atención primaria en salud”. Las cajas de compensación familiar han venido cumpliendo con los determinantes sociales en salud que hoy plantea el Gobierno, a través de la nutrición, el deporte, la recreación, la vivienda, la cultura, mejoran la calidad de vida de las y los colombianos.

Añadió “ustedes son un ejemplo de qué es lo público: la representación de los diversos intereses de la sociedad. Las cajas son la convergencia entre los trabajadores, los empresarios, el Estado. Esta era la propuesta inicial, emular un administrador público, pero como hubo resistencia se cambió y ahora estamos pensando en fusionarlas para que haya dos formas de prestación de servicios, una gestión privada que haga una articulación operativa, y una pública, que hay que construir, y que la debemos tener en el país”.

Incluso la Ministra Corcho, hizo una petición a las cajas “quiero que la reforma a la salud sea tomada de manera más esperanzadora, más constructiva, no quisiera ver polarización frente a una reforma que busca mejorar el sistema de salud de los colombianos, entre todos la podemos construir” y para ello anunció que propiciará una reunión con el presidente Gustavo Petro y las 6 cajas que son propietarias de la Nueva EPS.



Comunicado de Prensa



MINISTERIO DEL TRABAJO